

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:  
Progreso, 42, bajos

# EL MIÑO

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 13 de Abril de 1899.

Núm. 142.

**SASTRERÍA**  
DE  
**ALEJANDRO BLANCO**  
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

**Alejandro Blanco**  
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.  
ORENSE

## Triste destino

Un mes lleva al frente del poder ejecutivo el partido silvelista, el partido de la selección, el partido de la moralidad, el partido de la sinceridad electoral.

Esto no obstante, desde que la reina le confió los poderes al Sr. Silvela en unión del general Polavieja, se ha suspendido en esta provincia á los ayuntamientos de Cualedro, Sarréus, Ginzo, Rairiz, Coles, Nogueira, Pereiro y Peroja, se ha procesado á más de cien hombres honrados, se ha llevado la intranquilidad á más de cien familias, se ha pretendido con éxito la deshonor de la toga, se han perdido por completo los sagrados derechos que preconiza la Constitución del Estado.

¡Que triste verdad, que verdad tan profundamente amarga ha dicho un escritor cuando afirmaba que esta provincia se había convertido en una cárcel sin paredes!

¡Vergüenza da el pensarlo!

¿Qué valor moral tendrán ahora las palabras de sinceridad arrogantemente empeñadas por el Gobierno del Sr. Silvela cuando subió al poder, y de que han servido las pomposas circulares de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia?

¿Atreveránse á repetir los fariseos orensanos la frase mentida de que el Gobierno actual no destituyó ni ha suspendido ningún ayuntamiento?

¿Cómo suspender ni destituir cuando el período electoral se vino encima al otro día de tomar posesión de sus cargos los gobernadores?

He ahí un síntesis principio de la regeneración predicada por Silvela. Triste destino el de la Guardia civil recorriendo la provincia y abandonando su puesto en perjuicio de la seguridad personal para ayudar á la demoleadora obra de un cacique rural! Menguado privilegio el de la justicia al ser el único poder capaz de regalar un acta al primer cunero que se presente, aun á trueque de suplantarlo la voluntad de los electores!

Orense.

## Recuerdos de antaño

(Trazos escocidos)

Solo nuestro querido amigo D. Vico Pérez podía sostener su candidatura en este distrito, porque contaba con generales simpatías y con la inquebrantable resolución de las personas más influyentes; simpatías reiteradas con mayor entusiasmo á medida que el poder oficial extremaba sus rigores; resolución demostrada con invencible firmeza, aun después de que las suspensiones y procesamientos de alcaldes y concejales habían dado á entender á los menos expertos que serían ineficaces todas sus tentativas para conseguir que la emisión del sufragio fuese una verdad, puesto que á nadie se ocultaba que aquellos eran los comienzos, la iniciación de la grotesca farsa que había de representarse.

Llama así mismo la atención y constituye una piedra de escándalo, que á los Ayuntamientos del distrito de Ribadavia no se les haya molestado en lo más mínimo, ni en ellos se haya dejado sentir el pernicioso influjo de esa política, que bien pudiéramos llamar de actuaciones, cuando allí se presenta como candidato una persona que pasa por adicto al parti-

do constitucional, tan cruel y encarnizadamente combatido por los conservadores, aun en sus personajes más ilustres.

Pero esto tiene una explicación fácil y naturalísima para los que estamos en antecedentes. Con esta excepción singular paga el Sr. Bugallal la deuda de gratitud contraída con el Sr. Merelles; es una especie de *bula de componenda* expedida á favor de un candidato agonizante en el ánimo de sus electores.

Y en presencia de tales contubernios, monstruosidades y aberraciones, ante una política tan excéptica, degenerada y exclusivista, intentaba nada menos el Sr. Bugallal que nosotros guardásemos silencio, que no le censurásemos con acritud, que convirtiéndonos voluntariamente en ilotas le rindiésemos parias y le aplaudiéramos como autómatas.

(De EL ECO DE ORENSE)

## De agricultura

### El cáñamo

Calidad del terreno que necesita el cáñamo.—Hechura del cultivo.—Siembra.—Carpaduras.—Pies machos y pies hembras.—Planta diónica.—Cosecha.—Sembrados rales ó cargados.—Inconveniente para este cultivo.—Abono que más conviene al cáñamo.—Trabajo de la fibra.

El cáñamo (*Cannabis sativa*) de las cannabíneas es una planta textil anual, en la cual las flores masculinas y femeninas se encuentran sobre individuos separados. El cultivo del cáñamo necesita un terreno muy fértil, profundo, liviano y sustancial, y que, sin ser mojado, queda, sin embargo, fresco durante todo el tiempo de la vegetación de esta planta. El terreno debe recibir un abono y estar arado en otoño, recibir otra labor en la primavera, y en todos los casos, tantas veces cuantas se necesite para que la tierra sea mullida perfectamente. La rapidez con que se desarrolla el cáñamo permite cultivarlo en los climas más opuestos. Lo repetimos, la tierra ha de estar bien preparada y abundantemente abonada, al menos de tener por sí misma una extrema fertilidad, periódicamente renovada por inundaciones ó de otra manera, y entonces se procede á la siembra.

Esta se puede efectuar cuando ya no hay que temer las heladas; se siembra después de una

lluvia, y si la tierra no está seca inmediatamente después de la última labor, á fin de que el grano encuentre bastante humedad para germinar en el acto, si así puede decirse. Se siembra más ó menos tupido, según que se desea una fibra más fina ó más fuerte; pero en todos casos, bastante tupido para que no puedan ramificarse las plantas. Se entierra la semilla á muy poca profundidad. Se da una buena carpadura en el momento oportuno, lo mismo que es útil entresacar ó aclarar en las partes donde la plantación sea demasiado tupida. Para facilitar estas operaciones, lo mismo que la extracción de los pies machos (que por ignorancia los hombres de la campaña llaman hembras), se dispone comunmente el terreno en tablones con una senda entre dos.

La cosecha se hace en dos veces, siendo diónica la planta, y los pies machos maduran los primeros. Los tallos de los pies hembras son más fuertes y más altos que los del cáñamo macho (su altura alcanzan muchas veces 2 á 3 metros); este tallo da una materia textil más grosera y menos apreciada.

Luego que se ponen amarillos los pies se empieza á arrancarlos.

Se siembra desde la segunda quincena de Septiembre hasta Enero, según la cosecha que acompaña ó ha precedido al cultivo del cáñamo.

Aunque varía mucho la cantidad de semilla á emplear por hectárea, se puede calcular de 3 á 5 hectolitros, según la naturaleza del terreno y lo que uno se propone obtener. Los sembrados rales darán tallos grandes y fuertes, muy convenientes para suministrar buena semilla, pero cuya fibra es grosera; los sembrados tupidos, por el contrario, suministrarán pequeños tallos, que abrigándose los unos con los otros darán una fibra fina y suave. Los sembrados tupidos no exigen, puede decirse, ninguna cuidado, pues el cáñamo ahoga las malas hierbas. En los sembrados claros se dan una ó dos carpaduras.

La cosecha del cáñamo, como lo hemos dicho más arriba, se efectúa en dos veces. Primeramente se arranca el cáñamo macho y algunas semanas después los pies hembras, que no llegan á la madurez sino un poco más tarde. Es debido á este gran inconveniente que no se puede verdaderamente aconsejar el cultivo del cáñamo en este país sino haciéndolo en una escala muy reducida. En Europa, Bélgica y Francia principalmente se siembra este textil en casi todas las chaoras, pero en muy pequeña cantidad, sobre una extensión á lo más de una hectárea.

La mejor manera de abonar los terrenos destinados á cáñamo es sembrando habas en el terreno con la debida anticipación, y cuando esta planta empieza á florecer se la entierra con el arado, suministrando así un abono verde excelente que facilita extraordinariamente la vegetación del cáñamo.

El trabajo del cáñamo respecto á la fibra es

mala interpretación de la proposición de los americanos.

Por ejemplo: el *Memorandum* español discute que las estipulaciones del protocolo respecto á la renuncia de la soberanía sobre Cuba y la cesión de Puerto Rico han de ser, á pesar de una diferencia total de fraseología, consideradas como lo mismo en cuanto al efecto, porque los comisionados americanos, en los artículos que presentaron el 3 del corriente, parecían tener la intención de que los archivos de Cuba, así como los de Puerto Rico, habían de estar en posesión de alguien, á quien había que dirigirse para obtener copias de documentos.

Esto es perfectamente cierto, pero la observación no tendría significación si no fuera por el hecho de que los comisionados españoles insisten en decir que los americanos, al negarse á aceptar para su Gobierno la soberanía de Cuba, sostienen que la isla ha de ser abandonada por España en el sentido de ser dejada en desamparo completo.

Es perfectamente manifiesto que las partes

contratantes, al emplear deliberadamente distintas estipulaciones respecto de Cuba y de Puerto Rico, ni expresaron ni tuvieron la intención de expresar la misma idea.

Esta diferencia está tan clara y extensamente explicada en el *Memorandum* de los comisionados americanos de 14 de Octubre, que pareciera ocioso explicar sobre el particular.

Los comisionados americanos nunca han fundado su proposición respecto á la renuncia de toda soberanía sobre Cuba por parte de España sobre el texto inglés del protocolo, en contraposición al francés, según indica el *Memorandum* español. Al contrario, en su *Memorandum* del 14 de Octubre, los comisionados americanos claramente manifestaron que las palabras empleadas con referencia á Cuba en el texto francés eran exactamente las mismas en significado que las del texto inglés.

En su *Memorandum* de 14 de Octubre, los comisionados americanos definieron su actitud en lo relativo á la renuncia de España á toda soberanía sobre Cuba, del modo siguiente: De

enteramente análogo al que se practica con el lino.

E. SIGNEZ.

VARIEDADES

El nuevo cañón de campaña

No se alarmen los economistas ni se alegran los bélicos.

El nuevo cañón no se refiere á España, sino al recientemente inventado por Albert Vickers y Louis Selverman y que el Gobierno inglés acaba de adoptar, dando órdenes para que su fabricación empiece con gran rapidez, á fin de que el mes próximo esté dotado el primer cuerpo de ejército.

Este cañón, cuyas pruebas han sido concluyentes, dispara granadas de cinco kilos á razón de cinco proyectiles por minuto, siendo importantes varios perfeccionamientos de su aparato de cierre. Además, ofrece la particularidad de que su ánima está compuesta de tubos de aire que impiden el recalentamiento del metal.

Se calcula en 75 millones de francos la cantidad designada para la fabricación de los nuevos cañones.

Los trenes más rápidos

La nación que posee en la actualidad los trenes más rápidos es Francia, pues mientras el gran tren correo continental que va de Nueva York á Chicago marcha á razón de 82 kilómetros y medio por hora, el rápido de Calais franquea en tres horas y media una distancia de 296 kilómetros y 800 metros, ó sea 84 kilómetros 700 metros por hora; el tren de París á Amiens adquiere una velocidad de 92 kilómetros 200 metros, y el norte-expreso (París-Berlín-San Petersburgo) marcha entre París á la frontera belga á 90 kilómetros 50 metros por hora. Siempre consuela saber que hay sitios en donde marchan de prisa los trenes.

El comercio de vinos de champagne

En 1888-89 se han expedido 22.558.084 botellas de champagne, de los cuales, diecinueve millones salieron para el extranjero. El país que consume más de estos vinos es Inglaterra, pues en los cinco primeros meses de 1890 los serios hijos de Albión se habían bebido 306.000 docenas de botellas. No se quedan muy atrás los belgas, relativamente, pues compran unas 800.000 botellas.

Está visto; donde hay dinero es donde se come y se bebe bien, aunque el país no lo produzca.

De la Region

La Coruña.

Hállase en esta ciudad el ingeniero de la Compañía de Ferrocarriles del Noroeste, señor Martínez Azúa, encargado de las obras del Ferrol á Betanzos.

En la Carrilana de anteayer salieron para Santiago el ex-subsecretario de Ultramar don Manuel García Prieto y el ex-diputado á Cortes D. Eugenio Montero Villegas.

Anteayer en las primeras horas de la noche sufrió un fuerte ataque cerebral el reverendo Padre Cúel, superior de los Jesuitas de la residencia de esta ciudad.

Para la segunda quincena de este mes es esperado en esta capital el contratista de las obras del puerto D. Juan Pruneda, que viene á inspeccionar el estado de adelanto de dichos trabajos.

Santiago.

D. Alfredo Brañas dió ayer una conferencia en el Ateneo León XIII, á las siete y media de la noche, sobre el siguiente tema: "Los grandes actores españoles del presente siglo."

Lugo.

La asociación de la Cruz Roja de esta ciudad gestiona el ingreso en el manicomio de Conjo de un repatriado.

La Cruz Roja sostiene en una hospedería.

Por tercera vez se saca á subasta la conducción de la correspondencia entre Lugo y Chantada, en carruaje de cuatro ruedas, bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales.

En el último mercado se han vendido los granos á los precios siguientes:

- Trigo, fanega 80 reales.
- Centeno, idem 56.
- Maíz, idem 72.
- Cebada, idem 45.
- Patatas, quintal 21.

Pontevedra.

Ha sido nombrado corresponsal de *El Imparcial* en esta ciudad, nuestro ilustrado compañero en la prensa y distinguido literato don Torcuato Ulloa.

*El Diario de Pontevedra* hace un llamamiento á la juventud pontevedresa, al comercio, á las sociedades y á las corporaciones, para que este año revistan la mayor esplendor posible las fiestas de la Peregrina.

Vigo.

Una comisión de la Junta de obras del puerto salió ayer para Lourizán, con objeto de saludar al ex-presidente del Senado.

La presidía el alcalde.

Tuy.

Llegó á esta ciudad la comisión topográfica encargada por el Ministerio de la Guerra de la Carta geográfica militar de la región gallega. Al frente de la brigada viene el capitán de E. M. D. José Enciso.

La gran Prensa

El Correo

Podrá creerse *El País* todo lo liberal que se le antoje, pero sus constantes campañas contra varios de los hombres más ilustres del partido republicano y los ataques sistemáticos al señor Sagasta (anteayer los amplía también al señor Puigcerver), solo pueden ser provechosos á los elementos reaccionarios.

Carece, además, *El País* de toda autoridad para hablar de libertad y progreso, cuando en

las dos últimas grandes cuestiones que en España se han ventilado recientemente, la cuestión del tratado con Alemania y el modo de llevarse la guerra en Cuba, en ambas ha militado *El País* al lado de los reaccionarios.

Ha sido uno de los periódicos más airados contra la autonomía,—á pesar de su republicanismo—cuando la autonomía era el único camino que podía salvarnos. ¡Ojalá que se hubiera aplicado más oportunamente!

Poco partidarios somos de polémicas periodísticas, porque casi siempre implican un gasto de tiempo y de energía inútiles.

Heraldo de Madrid

Hace historia de los comienzos de nuestras dos guerras civiles y aconseja al Gobierno que en el caso, no probable, de que los carlistas se echen al campo, acumule en el punto del levantamiento fuerzas considerables, pues la experiencia nos ha enseñado que tal sistema es el más seguro y económico.

Opina que no debe la prensa liberal hacer el juego á los carlistas dando á ese partido una importancia que no tiene, pero tampoco debe olvidarse de él en absoluto porque no es imposible que, por fin, se decida á acometer sus anunciados propósitos.

La Correspondencia

Noventa y dos millones de pesetas es la cantidad en que, según las referencias de mejor origen, desea aumentar en el presupuesto de ingresos el Sr. Fernández Villaverde.

Quizá, si es cierto ese propósito, el ministro de Hacienda persista en sus primitivas convicciones de reducir mucho la exacción sobre los valores públicos y los derechos de los acreedores del Estado.

La opinión general puede ser otra; pero en las grandes cuestiones de Gobierno no hay que entregarse absolutamente á la opinión general. La razón no es patrimonio de muchos, ni un criterio de número es siempre un criterio de verdad.

El País

Considera justo el castigo que los riojanos tratan de imponer al Sr. Sagasta, forzándole al alejamiento de la política.

El Liberal

Publica en sus primeras columnas el manifiesto que dirige el eminente tribuno D. Emilio Castelar á sus amigos y electores de Murcia.

De él diremos en brevísimas frases que no promete ir al Congreso, que declara no estar al lado de ningún partido constituido, y que se inclinará siempre del lado de la democracia, combatiendo la reacción y el ultramontanismo con que pretenden vestirse los doctrinarios de última hora.

El Imparcial

Hace comentarios sobre una carta que copia, escrita por el procurador de Madrid, Bruno Capilla al soldado Francisco Hernán, en la cual promete aquél á éste gestionar los alcances que le correspondan como soldado de Ultramar, mediante la mitad de lo que haya devenido como pago de tal gestión.

Dice que los procuradores y agentes de Madrid deben hacer saber al Sr. Capilla que tal

acto es sumamente inmoral, si bien la culpa no sea exclusiva de él, sino de los celosos ministros que de tal modo dejan á los pobres soldados.

Censura al Gobierno por no saber encontrar la forma de pagar á los soldados dando lugar á que los usureros ejerzan su lucrativa industria.

LA GACETA

Correspondiente al día 11 publica las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia*.—Los reales decretos firmados por S. M.

*Hacienda*.—Aprobando la liquidación de la renta del timbre del Estado correspondiente al año económico de 1896-97, practicada por la Compañía Arrendataria, á reserva del fallo que dicte en su día el Tribunal de Cuentas.

—Idem la correspondiente al año económico de 1897-98, también bajo análoga reserva.

*Fomento*.—Resolviendo una reclamación relativa á la provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

Triquiñuelas

Se van poniendo de moda de tal modo las apuestas, que hasta parece un frontón (mal comparado) la prensa. Lo cierto es que muchos saques ya no hay quien los devuelva por darse bastantes faltas que hasta los chicos no llegan. El Carvajal, que es azul con Madrián y con Neira, juega siempre con el fraile de boleo y en primera. Sigue á la zaga Adalberto, que muy tarde y mal las pesca, y va cantando los quince á voz en cuello Plasencia. Forman parte del jurado Merelles, que es una fiera para esto de pelotaris; Bugallal, que en la materia es hombre docto, doctísimo, por más que allá en Puenteareas rechazaron sus pelotas por flojas y por mal hechas; Don Eduardo el gordito, que es más danzante que ellas, componen el tribunal de la notable contienda y no es «tribunal de honor» por no exigirle la empresa. Espada está de mirón y por Carvajal apuesta y ha mandado ofrecer monio por si se cae cualquiera. Pero el público se escama y huye como de la guerra de jugar por los azules apostando una peseta: le ofrecen poca confianza los pelotaris que juegan. Van los rojos á la lucha confiados en su destreza, y al final de la partida vencerá aquel que venza. Lo malo es si al tribunal, tal vez por inexperiencia una pelota se escapa y rompe alguna cabeza.

CARTERA LOCAL

Ayer se han expedido por la secretaría de la Diputación y remitido por correo los nombramientos de interventores y certificaciones correspondientes á todos los distritos electorales de esta provincia.

Aún con buen número de alcaldes liberales y concejales suspensos y procesados, no es exacto que los amigos del diario nocturno cuenten en el distrito de Ginzo con fuerzas bastantes para combatir con éxito al candidato de oposición D. Alvaro López Mora.

Después de las elecciones veremos confirmado nuestro aserto con los pucherazos y demás excesos bugallalistas, porque en buena lid jamás podrían vencer.

En las respectivas secretarías de los ayuntamientos de Muíños y Quintela de Leirado se hallan expuestos al público por término de quince días los presupuestos ordinarios de gastos é ingresos para el próximo ejercicio económico.

cian: si España, en contestación á la demanda de los Estados Unidos hubiera declarado que renunciaba á su soberanía sobre Cuba, pero sin transmitiría á los Estados Unidos, nadie hubiera supuesto que la demanda de los Estados Unidos no había sido satisfecha. El Memorandum de los comisionados españoles indicaba que todo el mundo podría haber pensado esto, excepto los Estados Unidos, y declara que no hay en Europa ni en América nadie que crea que los Estados Unidos se habrían dado por contentos con la retirada de los españoles de la isla, absteniéndose de toda intervención en ella y dejando á sus habitantes que continuasen sus luchas interiores.

Es manifiesto que la renuncia de la soberanía sobre Cuba y la intervención de los Estados Unidos con objeto de establecer el orden, son dos cosas diferentes. Pero es independiente de lo que los Estados Unidos hubiesen podido hacer en Cuba, en el caso de ocurrir ciertas contingencias, el que España hubiese satisfecho las demandas de aquel Gobierno evacuando la isla,

inducido en error á los comisarios españoles.

Los comisionados españoles, refiriéndose á la cita del Diccionario de Escriche, hecha por los comisionados americanos, tratan de disminuir la importancia de ella, citando que el Diccionario sirve de mentor para abogados jóvenes en la primera parte de su vida profesional.

Los comisionados americanos, sin embargo, no pueden por menos de deducir de esta declaración, que la obra en cuestión es reconocida en España como la más alta autoridad.

Los comisionados americanos no aciertan á discurrir qué más podrían decir para demostrar claramente su pensamiento respecto del propósito y significación de la renuncia por parte de España de todo derecho de soberanía sobre Cuba, según se estipula en el art. 1.º del protocolo.

Las distintas formas que los argumentos de los comisionados españoles sobre este particular revisten, no son más que variantes de la

Copiamos textualmente de *La Nueva Epoca* del día 8: En Nogueira de Ramoín han recogido los conservadores gran número de firmas para la designación de interventores. En el pueblo de Viluje ascienden éstas á 63.

En nuestro número del día 9 contestamos lo siguiente: «retamos á que se nos presente una sola firma auténtica de las 63 que dice han recabado los conservadores en el pueblo de Viluje.»

A este reto contestó el diario nocturno el día 10: «Es exacto todo cuanto hemos dicho en nuestro número anterior, que en la parroquia á que pertenece el pueblo de Viluje, han recogido muchas firmas los conservadores, el que lo dude puede tomarse la molestia de pasar por esta redacción donde están á su disposición.»

Generosos siempre con los que en vano procuran mordernos y maltratarnos, pasamos por la ampliación de *La Nueva Epoca* y el día 11 contestamos: «Por cada firma auténtica que el diario nocturno, presente de los doscientos y pico de electores con que cuenta la parroquia de Cerreda, á la que pertenece el pueblo de Viluje, satisfaremos cinco pesetas, á cambio de que se nos abonon dos por cada una que resulte falsa.»

«Se atreverá á desmentirnos *La Nueva Epoca*?»

«Acepta ó no la apuesta en los términos que la hemos formulado?»

«Si? Pues deposite las 414 pesetas, que dispuestos estamos á depositar la cantidad que nos corresponde.»

«No acepta? Entonces dígallo con franqueza, y no se eche de perdonar vidas, porque todo el mundo sabe que en la redacción del diario nocturno no hay coraje ni... parneses.»

Ha salido para sus posesiones de Castrelo de Miño nuestro querido amigo el diputado provincial D. Modesto Varela.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas pagadera por esta Delegación de Hacienda á D. Juan Fajide Abad, vecino de San Lorenzo de Piñor y D. Saturnino Rodríguez de Souteliño en esta provincia.

Ha sido desestimada la petición hecha por el coronel jefe de esta Zona militar del abono de diferencia de medio sueldo que percibió estando de reemplazo en la 7.ª región.

Hace dos días que no recibimos *El Nacional* sin que sepamos á que causas atribuirlo.

Por si hubiese medio de evitar estas faltas, trasladamos por vigésima vez nuestras quejas al señor administrador de Correos.

A consecuencia de la explosión de una bomba de dinamita ha sido lesionado el vecino de San Cristóbal de Regodeigón, Cristóbal Fernández.

Suprimidos los Depósitos de embarque para Ultramar se harán cargo de su cometido para el pago de asignaciones y cuota de repatriación las Zonas de reclutamiento de las capitales donde radicaban aquéllos.

Desde hace algunos días no tenemos el gusto de recibir los números de nuestro estimado colega lucense *La Idea Moderna*.

Aun cuando suponemos que la falta no consiste en el mal servicio de su administración, producimos la queja para ver si conseguimos que se reanuden sus visitas.

Ha sido nombrado secretario permanente de causas de la octava región el capitán de la Reserva de Lugo D. Jesús Romero Soto.

*El Ancora* de Pontevedra ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del folleto del ilustrado juriscónsul de aquella localidad D. Felipe Ruza, titulado «Notas para reformar las leyes municipal y del sufragio.»

Sin perjuicio de ocuparnos del interesante trabajo del Sr. Ruza, nos concretamos por hoy á recomendar su adquisición á nuestros lectores.

Es casi seguro que en breve se aumentará la plantilla de la Dirección de los Registros, y que las plazas que se creen serán provistas mediante pública oposición.

Ayer le ha sido administrado el Santo Viático al laborioso y honrado propietario, nuestro consecuente y apreciado amigo, D. Manuel Iglesias.

De todas veras deseamos que desaparezca la gravedad de la dolencia que le aqueja.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:  
Anatiz.—Por lesiones.

Carbalino.—Por idem.  
Valdeorras.—Contra José Pascual Carracedo, por idem.  
Idem.—Por muerte.  
Idem.—Por amenazas.

**Beneficencia.**

Han sido dados de alta en el hospital provincial Manuel Nieto, Manuela Cabana López, Sebastián Alvarez y Rudesinda Méndez, é ingresó Rosa Ferro, natural de Villanueva de los Infantes.

**Notas municipales.**

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, se sacrificaron en el macello público las siguientes reses:  
Vacas 2.  
Terneras 16.

**BIBLIOGRAFIA**

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente:

**Sumario.**—Agricultura: Nuestra información: Albacete. Sus principales cultivos. Cereales. Leguminosas. Vid. Olivo. Azafrán. Importancia de los cultivos.—Los Pósitos.—Enseñanza agrícola. Contestación á la carta abierta del ingeniero agrónomo de León.—Un banquete al Sr. Cárdenas.—El cáñamo.—La remolacha azucarera (continuación).—Cultivo de la patata (continuación).—Tratamiento particular de la rama frutera del peral.—Un forraje recomendable. Pennisetum spicatum Hrt.—Selección de las semillas. Consejos prácticos.—Concurso de agricultura é industrias anexas.—Heladas. Medio de impedir sus efectos.—Mercados extranjeros de cereales. Londres. París. Amsterdam. Nueva York. Chicago. San Francisco.—Mercados de cereales de la Península.—Uvas y vinos. Vinificación.—Mercados extranjeros de vinos. Londres.—Mercados de vinos.—Aceitunas y aceites. Necesidad del estudio de los mercados de aceites.—Los aceites. Desde Arenas de San Pedro.—Mercados de aceites.—Avicultura: Incubación de varias aves.—Apicultura: Observaciones acerca de la cultura de las abejas.—Ganadería: A los ganaderos. Una nota sobre la riqueza pecuaria en Extremadura.—Mercados de ganados.—Veterinaria: Congreso de la fiebre aftosa en Nancy.—Noticias varias.—Sección de consultas.—El cultivo del tabaco.—Crónica.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	748'4
Idem id. al nivel del mar . . . . .	761'0
Temperatura al aire libre . . . . .	10'2
Id. máxima de anteayer (á la sombra) . . . . .	20'0
Idem id. id. (al sol) . . . . .	26'0
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	6'2
Idem idem por irradiación . . . . .	5'6
Dirección del viento . . . . .	O.
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Lluvia en milímetros . . . . .	0'0

Recomendamos á todos aquellos nuestros lectores que se precien de elegantes, no dejen de visitar el Taller de Sastrería de D. Alejandro Blanco, calle de D. Juan de Austria, número 1 y Paz, 2, principal, (véase el anuncio en 1.ª plana), en cuyo Establecimiento se confeccionan con delicadísimo gusto toda clase de prendas para caballero.

El tintorero Benjamin Destar se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

En la bodega de D. Bernardo Amor, calle de Colón, núm. 25, se vende el vino tinto de su cosecha á 20 céntimos el cuartillo, garantizando su pureza.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de una partida importante de arroz que ha mandado una casa de Valencia al Sr. Perille, Progreso, 51, para su pronta realización.

Son dos las clases que ofrece á 2'35 y 2'60 pesetas los cinco kilos. No vende menores cantidades.

En el establecimiento de José María Rodríguez, Progreso y esquina á la calle de Alba, se vende alpiste á cinco reales cuarta arroba.

También se expenden latas de salmón, bonito, congrio, angulas, besugo y de otras clases.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los dolores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nom-

bre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 12, 10 n.

**El partido liberal**

Es inexacto que el Sr. Sagasta se proponga convocar á una reunión á los prohombres de su partido.

Hasta tanto que se abran las Cortes y sea conocido el programa de reformas del Gobierno, el jefe de los liberales no reunirá á los ex ministros y personajes más importantes del fusionismo.

**Los sucesos de Dax**

Apesar de que el Gobierno dice que no tiene importancia ni carácter político lo ocurrido en Dax, pueblo de la provincia de Alicante, algunos periódicos afirman que ha ocurrido algo grave.

Hasta que se reciban detalles por correo, imposible aclarar lo que hoy es un misterio.

**Salida de Marengo**

Después de conferenciar con el ministro de Marina, ha salido apresuradamente para Cádiz el Sr. Marengo.

Dícese que se encargará del mando de los buques de la escuadrilla, y que saldrá sin demora para las costas de Portugal con orden de ejercer activa vigilancia.

Parece ser que los carlistas se proponen hacer un alijo de armas por dichas costas.

**La candidatura de Castelar**

El Sr. Sagasta, en vista de haber declarado el Sr. Castelar que no aceptaba el cargo de diputado, dió palabra al Sr. Romero Robledo de apoyar por Murcia el candidato romerista.

Habiendo aceptado, al fin, el señor Castelar su candidatura por dicha capital, el Sr. Sagasta ha declarado que guardará absoluta neutralidad, pues no quiere aparecer enfrente del eminente tribuno.

Madrid 12, 12 n.

**Precauciones militares**

El Gobierno redobla sus precauciones. En San Sebastian es esperado un regimiento de Artillería de montaña.

Se han reforzado varios destacamentos y guarniciones, como la de Estella. Para Burgos saldrá de Madrid un batallón de cazadores.

Continúan los paseos militares.

**El presupuesto de marina**

Coméntase que, apesar de las economías realizadas á costa del personal por el ministro de Marina, que ascienden á 1.800.000 pesetas, los gastos figuren con un aumento de 25.000.000 en el próximo ejercicio, comparados con el actual.

En los círculos militares se censura al Sr. Imaz con tal motivo y porque no se amortice la vacante del almirante Chacón.

**La salud del Papa**

La prensa extranjera se ocupa de la recepción celebrada en el Vaticano por Leon XIII quien después de recibir las felicitaciones del Sacro Colegio, pronunció un discurso y despachó varios asuntos con los cardenales.

Los médicos aseguran que podrá

asistir el día 16 á las solemnes funciones que han de celebrarse en la Basilica de San Pedro conmemorando su exaltación al Pontificado.

**Autorización denegada**

En los centros oficiales se asegura que el gobernador Sr. Liniers negará la autorización solicitada para que *El Correo Español* varie de propietario, fundándose en que éste debe ser de nacionalidad española.

El que ha adquirido la propiedad del diario carlista es un opulento lord inglés, miembro de la Cámara de los Pares de Inglaterra.

Madrid 13, 1 m.

**Consejo de ministros**

El ministro de la Guerra ha dado lectura en el Consejo de ayer al proyecto de ley del servicio obligatorio.

Son pocas las variantes que ha introducido el general Polavieja en el proyecto que dejó formulado su antecesor el general Correa.

También se examinó el presupuesto del Ministerio de Fomento que presentó el señor marqués de Pidal.

**Noticias varias**

Los marinos de los buques de guerra franceses que han llegado á Cagliari, fueron aclamados con verdadero entusiasmo por el pueblo italiano.

Comunican de Londres que los tagalos atacaron la división del general Macarthur, resultando del combate bastantes muertos y heridos de las dos partes.

**Quejas electorales**

El ministro de la Gobernación ocupó gran parte del Consejo dando cuenta á sus compañeros de las quejas que recibe contra las autoridades de provincias por abusos electorales.

Las formuladas por el Sr. Montero Ríos con motivo de los recursos empleados para combatir la candidatura de su hijo por Muros, fueron el principal tema de la discusión.

**Ultima hora**

En la Bolsa de Barcelona han sufrido baja nuestros valores por el temor de próximos trastornos.

Continúan preocupando la atención pública los manejos de los carlistas.

Se ha firmado el decreto ascendiendo al general Valcarlos al grado de almirante.

**Cultos**

**Santos de hoy**

Hermenegildo, Justino y Marcial.

**Santos de mañana**

Eustaquio, Tiburcio, Valeriano y Pedro.

**BOLSA DE MADRID**

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inte-rior . . . . .	Titulos grandes. . . . . 64'45 por 100
Idem . . . . .	Idem pequeños. . . . . 65'20
4 por 100 exte-rior . . . . .	Idem grandes. . . . . 70'35
Idem . . . . .	Idem pequeños. . . . . 70'55
Idem amorti-zable . . . . .	Idem grandes. . . . . 72'65
Idem . . . . .	Idem pequeños. . . . . 72'85
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	67'50
Idem 1890 . . . . .	58'45
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 94'30	
Idem de Filipinas al 5 por 100 . . . . .	79'15
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 104'00	
Idem id. id. al 4 por 100, 100'00	
Acciones del Banco de España, 445'00	
Idem de la Tabacalera, 271'00	

**PAPEL S/ EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista, 49'50
» á 8 d/v . . . . . 00'00
Londres, á la vista, 29'06
» á 8 d/v . . . . . 00'00
» á 90 d/f . . . . . 00'00

**FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO**

Paris, 4 por 100 exterior, 59'20
Londres, 4 por 100 . . . . . 00'00

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

# ANDRES PERILLE FERRETERIA VIDRIOS CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferreteria, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

## ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE LA

### Viuda de Ramón García Sueiro

Unica casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

#### SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encarecerse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia.

En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

#### Máquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Se vende papel para empaquetar

## PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

### PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vioriera rigamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con muelles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada

garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

## DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

**LA COMPANIA PABRIL SINGER**  
**HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.**  
 Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.  
 Catálogos ilustrados gratis.  
**SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.**

**¡La más alta Recompensa!**

## Salón-Peluquería

DE **EDUARDO REY CUSTODIO**

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

## L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

### GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... > 10.890

Primas á recibir.... > 78.268.395

Total de garantías. > 99.158.395

### CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**J. PACCHICO**  
**FOTOGRAFO**  
 CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,  
 participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al paraguatano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.  
**Fotografo. J. PACCHICO Fotografo.**  
 NO EQUIVOCARSE. 9, ALBA, 9